

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DE LA LICITACIÓN CONSU02019004OP PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DENOMINADA ARCHIVO ACTIVO 2 EN UNA CAPACIDAD EXTRA DE 56 PETABYTES EN LA PARTE DE ALMACENAMIENTO BASADO EN CINTAS.**

**EXPEDIENTE:** **CONSU02019004OP**

**TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO**

---

**COMPONENTES DE LA MESA:**

**Presidente:** Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

**Vocales:** Sr. Javier Bartolomé  
Sr. Albert Benet  
Sra. Verónica Artero Hidalgo  
Sra. Alicia Bernabeu Anguera

**Asesor Jurídico:** Sr. Fernando Vizcaíno López

**Secretaria:** Sra. Sara Pérez Tena

En Barcelona, a las 10:30 horas del día 11 de octubre de 2019, en el Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), en la Sala de Reuniones, sita en la segunda planta del Edificio Nexus II, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

A esta sesión pública acuden también un representante de la empresa IBM S.A.

El presidente comunica en sesión pública las puntuaciones obtenidas en el Sobre 2 del licitador, ésta puntuación es la siguiente:

<b>Licitadores</b>	<b>Puntuación Sobre 2</b> <i>(máximo 43 puntos)</i>
IBM S.A. (IBM)	43 puntos

La Mesa se reúne, en sesión pública, para proceder a la apertura de los Sobres 3 (*parte de la oferta cuya valoración es evaluable de forma automática*).

De conformidad con lo establecido en apartado J) del Cuadro de Características del PCAP, los criterios de adjudicación evaluables de forma automática (*los contenidos en el Sobre 3*) se valorarán del siguiente modo:

**Crterios evaluables de forma automática**

**57 puntos**

La oferta económica se valorará aplicando la siguiente fórmula, con un máximo de 52 puntos:

$$\frac{Ob \times 52 \text{ puntos}}{OI} = PI$$

*Siendo:*

*Ob: la oferta más baja presentada*  
*OI: la oferta presentada por el licitador*  
*PI: puntuación económica obtenida por el licitador*

4 D3 – La mejora en la garantía/mantenimiento ofrecido se valorará con un máximo de 5 puntos.

La puntuación de la oferta económica de redondeará al segundo decimal.

Una vez hechos públicos los informes de valoración técnica favorables y sin que ninguno de los presentes haya hecho ninguna observación, se procede a la apertura pública del Sobre 3 (*documentación cuya valoración es evaluable de forma automática*). El resultado es el siguiente:

SOBRE 3					
Licitador	Oferta económica presentada	Puntuación Oferta económica	Mejora de la garantía	Puntuación obtenida por la mejora en la garantía	Puntuación total Sobre 3
IBM S.A. (IBM)	823.000,00.-€	52 puntos	No ofrecen ninguna mejora	-	52 puntos

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 10:40 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria



**Sra. Sara Pérez Tena**

El Presidente



**Sr. Alexandre Puerto Valdivieso**